



COMISIÓN DE CONVALIDACIONES

ACTA nº 1 (CURSO 2007/2008) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA **5 DE DICIEMBRE DE 2007** DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIONES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Presidente:
Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:
Zorzano Santamaría, Pedro José

Directores de Departamentos:
Juárez Castelló, Manuel Celso
(Departamento de Ingeniería Mecánica)

Martínez García, M^a. Ángeles
(Departamento de Matemáticas y Computación,
por delegación)

Rodríguez Barranto, Miguel Ángel
(Departamento de Química)

Estudiantes:
López Mata, Álvaro

Responsable Administrativo:
Ajamil Burgos, Victorina

EXCUSAN SU ASISTENCIA:
Directores de Departamentos:
Zorzano Martínez, Luis
(Departamento de Ingeniería Eléctrica)

En Logroño, a las 13:05 horas del miércoles día 5 de diciembre de 2007, en la Sala de Profesores del Edificio Politécnico, se reúnen en convocatoria única los miembros de la Comisión asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes sobre asuntos de trámite.
3. Procedimiento para la aprobación de las Actas de la Comisión de Convalidaciones.
4. Resolución de las solicitudes de convalidaciones correspondientes al curso 2007/2008.
5. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

La Comisión aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior.

2. Informes sobre asuntos de trámite.

D^a. Victorina Ajamil enumera las solicitudes de convalidación recibidas en la Secretaría de la Escuela para el presente curso: 15 de ellas son de asignaturas provenientes de Titulaciones de la Universidad de La Rioja, resueltas por tablas automáticas según normativa, y las restantes 29 solicitudes de convalidación lo son de asignaturas provenientes de Titulaciones de otras Universidades.

Es en este último grupo donde dos solicitudes se encuentran pendientes: en una de ellas debido a la reclamación de documentación necesaria, y en la otra debido a que la documentación está en suspenso hasta que se resuelva favorablemente, por parte del Rector, la petición de matriculación fuera de plazo que ha realizado el estudiante solicitante el pasado 29 de noviembre.

La Comisión analiza la documentación disponible de las solicitudes presentadas, junto con los informes preceptivos de los Departamentos afectados. El representante de los Estudiantes en la Comisión de Convalidaciones de la Escuela, D. Álvaro López Mata, abandona momentáneamente la reunión cuando la Comisión trata su solicitud de convalidación.

La Comisión adopta el acuerdo general de aceptar las propuestas fundamentadas de los Departamentos afectados en las convalidaciones de las asignaturas provenientes de Titulaciones de otras Universidades.



COMISIÓN DE CONVALIDACIONES

3. Procedimiento para la aprobación de las Actas de la Comisión de Convalidaciones.

El Presidente de la Comisión de Convalidaciones señala que, debido al régimen anual de reuniones de la propia Comisión, cada Acta de la misma pasa casi un año en estado provisional colgada de la página de la Comisión en el Espacio-Web de la Escuela, hasta que la siguiente reunión la aprueba si procede, o señala las modificaciones oportunas.

Para agilizar el procedimiento de aprobación de las Actas de modo que, de una forma más inmediata, los acuerdos y resoluciones de la Comisión sean sólida y establemente publicadas, el Presidente propone a la Comisión que el Acta provisional sea enviada por correo electrónico a los miembros asistentes a la reunión para que puedan aportar las alegaciones que consideren oportunas. Si en el plazo de un mes a partir de la fecha de envío, el Secretario de la Comisión, que es también el Secretario de Escuela, no recibe ninguna alegación, el Acta de la reunión de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja se entenderá APROBADA por asentimiento y se publicará como definitiva. Las alegaciones recibidas en el plazo de dicho mes se añadirán por escrito al Acta aprobada para su publicación.

La Comisión acuerda por asentimiento el nuevo procedimiento de aprobación de las Actas de la Comisión de Convalidaciones.

4. Resolución de las solicitudes de convalidaciones correspondientes al curso 2006/2007.

La Comisión acuerda, por asentimiento, la resolución de las convalidaciones y reconocimientos de créditos de libre elección relacionados en el listado presentado por la Secretaría de la Escuela en el sentido de aceptar las propuestas fundamentadas de los Departamentos afectados. En el caso de las solicitudes que quedan por resolver por la falta (o suspenso) de la documentación necesaria para esta reunión, la Comisión faculta a su Presidente, y Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, a resolver las mismas siguiendo el mismo criterio que ha seguido la Comisión.

5. Ruegos y Preguntas.

D. Álvaro López Mata se interesa por el papel que ha de jugar la Comisión de Convalidaciones en la preparación de las Tablas de Convalidación de las asignaturas de los actuales Planes de Estudio de la Escuela por las asignaturas de las nuevas Titulaciones que la Escuela deba impartir en el futuro. Distintos miembros de la Comisión explican que no desarrolla ningún papel, que la Comisión de Convalidaciones solo aplica la Tabla que las Comisiones de Planes de Estudio proponen para la convalidación de una asignatura de una Titulación de la Universidad de La Rioja que se extingue por otra asignatura que aparezca con semejantes contenidos docentes en las nuevas Titulaciones que la Junta de Escuela proponga y los distintos estamentos universitarios y administrativos (Consejo de Gobierno de la Universidad, Consejo Social de la Universidad, Gobierno de La Rioja, BOR, Consejo de Universidades, BOE, etc..) aprueben, para que dicha nueva asignatura sea impartida en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:27 horas.

Logroño, a 5 de diciembre de 2007

Presidente,

Secretario,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría